 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

### 3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (\*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$46.400.000 ✓
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$46.400.000 ✓
Porcentaje del Anticipo	% \$
Porcentaje del Pago anticipado	% \$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 46.400.000 ✓
Valor por ejecutar	\$ 0
Valor a pagar en el presente Informe	\$ 6.800.000 ✓
No. Factura o Cuenta de Cobro	7 ✓

### 4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

#### 4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
Brindar apoyo al seguimiento y análisis de los reportes de las ETV, con la periodicidad que se carguen o remitan por parte del Área de Vigilancia en Salud Pública de la Subsecretaría de Salud Departamental	Se revisará la base de datos enviada semanalmente desde la semana epidemiológica 48 a la 51 identificando los municipios que se encuentren en situación epidemiológica de alerta o brote con el fin de realizar la priorización y se coordinarán las actividades de promoción de la salud, prevención de las ETV y control del vector.
Brindar apoyo a la proyección, validación y consolidación de los informes del Programa ETV y Zoonosis, de acuerdo a las periodicidades establecidas por el programa	Se apoyará con la validación de los informes regulares enviados al MSPS como los avances del plan de MIV y el seguimiento a las actividades del plan de respuesta a la contingencia por dengue en el departamento.



SECRETARÍA GENERAL

# INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS


VERSIÓN

001

FECHA DE APROBACIÓN

2024-01-31

<p>Brindar apoyo en la remisión de los casos positivos o sospechosos de dengue encontrados, al personal profesional contratista de apoyo y/o técnicos de ETV, de los municipios competencia del Departamento</p>	<p>Se revisará semanalmente la base de datos enviada por el área de vigilancia epidemiológica departamental, se seleccionarán los casos notificados por municipios para realizar la programación semanal y distribuirla por profesionales de campo y por equipos de respuesta inmediata conformado por los técnicos de planta y fumigadores.</p>
<p>Brindar apoyo al seguimiento y validación de las acciones de control y/o bloqueo de los casos positivos presentados en los municipios competencia del Departamento</p>	<p>Se llevará un cuadro de control de bloqueo de casos por parte del equipo de reacción inmediata, el cual se irá actualizando diariamente para verificar que los casos notificados semanalmente se logren bloquear con acciones de control químico precedidas de las visitas de inspección y bloqueo larvario garantizando que el 100% de los casos notificados como confirmados en SIVIGILA se encuentren con bloqueo larvario y de acuerdo con la disponibilidad de vehículos para traslado de las máquinas se programarán los respectivos bloqueos químicos.</p>
<p>Brindar apoyo en la coordinación con el Laboratorio de Salud Pública sobre la remisión de eventos de interés para el Programa de ETV y Zoonosis</p>	<p>Se brindará apoyo en la coordinación con el Laboratorio de Salud Pública sobre la remisión de eventos de interés para el programa de ETV y zoonosis</p>
<p>Brindar apoyo en la gestión para la dispensación, entrega, seguimiento a la distribución de los medicamentos de manejo en el programa ETV</p>	<p>Se brindará apoyo en la gestión para dispensación, entrega, seguimiento a la distribución de los medicamentos de manejo en el programa de ETV</p>
<p>Brindar apoyo en las asesorías y asistencias técnicas dirigidas a las Secretarías de Salud Municipales, I.P.S. públicas y privadas de mediana y alta complejidad priorizadas, y EAPB, de acuerdo con las priorizaciones técnicas del programa</p>	<p>Se brindará apoyo en la asesoría y asistencia técnica dirigida a las secretarías de salud municipales, IPS públicas y privadas de mediana y alta complejidad priorizadas, y EAPB, de acuerdo con las priorizaciones técnicas del programa.</p>
<p>Brindar apoyo en la coordinación de las acciones con el grupo de Farmacovigilancia para la vigilancia de los eventos adversos</p>	<p>Se establecerá contacto con el grupo de Farmacovigilancia de la Oficina de Control de Medicamentos Especiales y otras Tecnologías en Salud para conocer cuando existan reportes de eventos adversos al uso de medicamentos de ETV y zoonosis.</p>
<p>Participar en los eventos o reuniones del Programa convocados por el Departamento y la Nación</p>	<p>Se participará de los eventos o reuniones del programa convocados por el departamento o la nación</p>
<p>Brindar apoyo en asesoría y asistencia técnica,</p>	<p>Se convocará a los grupos funcionales de los</p>

 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>001</b>
		<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>2024-01-31</b>

seguimiento a la elaboración, aprobación e implementación del plan de contingencia de dengue, y del MIV municipal, en las Secretarías de Salud Municipales Categoría 1, 2 y 3	municipios categoría 1,2 y 3 para una reunión de seguimiento a las actividades del plan de respuesta a la contingencia por dengue y el plan de MIV.
Brindar apoyo en el proceso de gestión documental para brindar respuesta a las PQR inherentes a las intervenciones del Programa ETV	Se apoyará en el proceso de gestión documental para brindar respuestas a las PQR inherentes a las intervenciones del programa ETV
Brindar apoyo en el desarrollo de todas aquellas actividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, que le sean asignadas por el supervisor del contrato	Se apoyará en el desarrollo de todas aquellas actividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, que me sean asignadas por el supervisor del contrato
Realizar un informe mensual de actividades	Se realizará informe de las actividades del periodo a reportar.

**5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO**

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

**6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.**

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación del pago de Estampillas
- d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

**7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).**

**OLINDA OÑORO JIMENEZ** quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

 SECRETARÍA GENERAL	<b>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS</b>	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (\*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	7979036447 ✓	15/07/2025 ✓	\$228.900 ✓
2	7979331724 ✓	15/07/2025 ✓	\$841.500 ✓
3	7979546127 ✓	11/08/2025 ✓	\$ 841.500 ✓
4	7983474221 ✓	05/09/2025 ✓	\$ 841. 500 ✓
5	7987325474 ✓	09/10/2025 ✓	\$ 841.500 ✓
6	7990683500 ✓	21/11/2025 ✓	\$ 841.500 ✓
7	7996012810 ✓ 7997075123 ✓	21/11/2025 ✓ 1/12/2025 ✓	\$ 841.500 ✓ \$ 467.200 ✓
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		\$ 5.745.100 ✓

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a diciembre de 2025.

  
**FIRMA DEL SUPERVISOR**  
 C.C.: 32.834.196 de Baranoa

  
**FIRMA DEL CONTRATISTA**  
 C.C.: 72213788 de Barranquilla

	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA
Proyectó	Hernán Argote Berdugo / Supervisor de campo Programa ETV y Zoonosis	Subsecretaría de Salud Pública
Revisó	Isaura Muñoz Calderin / Apoyo Administrativo Programa ETV y Zoonosis	Subsecretaría de Salud Pública
Aprobó:	Nadina Casseres / Profesional Administrativo	Subsecretaría de Salud Pública

